



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N°001-2025-MPA-OEC

ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA, POR EMERGENCIA, SEGÚN DS. N°021-2025 (COLCHONETA DE ESPUMA DE (1 1/2 PLAZA, 1.00 M DE ANCHO, 1.80M DE LARGO, 4IN) PARA LA ATENCION A LAS FAMILIAS AFECTADAS Y/O DAMNIFICADAS POR DESASTRES NATURALES Y ANTROPICOS DENTRO ZONAS RIBEREÑAS DE LA PROVINCIA DE ATALAYA.

En el ambiente de la Unidad de Contrataciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la municipalidad provincial de Atalaya, ubicado en la calle Rioja N.º 659, distrito de Raymondi, Provincia de Atalaya y departamento de Ucayali; siendo las 15:00 horas del día 12 de marzo del 2025, el Órgano encargado de las contrataciones revisa la propuesta técnicas y económicas de los postores, para la ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA, POR EMERGENCIA, SEGÚN DS. N°021-2025 (COLCHONETA DE ESPUMA DE (1 1/2 PLAZA, 1.00 M DE ANCHO, 1.80M DE LARGO, 4IN) PARA LA ATENCION A LAS FAMILIAS AFECTADAS Y/O DAMNIFICADAS POR DESASTRES NATURALES Y ANTROPICOS DENTRO ZONAS RIBEREÑAS DE LA PROVINCIA DE ATALAYA, el cual deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; quien se encargará de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección: **CONTRATACION DIRECTA N°001-2025-MPA-OEC**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA, POR EMERGENCIA, SEGÚN DS. N°021-2025 (COLCHONETA DE ESPUMA DE (1 1/2 PLAZA, 1.00 M DE ANCHO, 1.80M DE LARGO, 4IN) PARA LA ATENCION A LAS FAMILIAS AFECTADAS Y/O DAMNIFICADAS POR DESASTRES NATURALES Y ANTROPICOS DENTRO ZONAS RIBEREÑAS DE LA PROVINCIA DE ATALAYA.**

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De acuerdo a la evaluación realizada al procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N°001-2025-MPA-OEC**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA, POR EMERGENCIA, SEGÚN DS. N°021-2025 (COLCHONETA DE ESPUMA DE (1 1/2 PLAZA, 1.00 M DE ANCHO, 1.80M DE LARGO, 4IN) PARA LA ATENCION A LAS FAMILIAS AFECTADAS Y/O DAMNIFICADAS POR DESASTRES NATURALES Y ANTROPICOS DENTRO ZONAS RIBEREÑAS DE LA PROVINCIA DE ATALAYA**, en cumplimiento al artículo 76.3, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presente órgano a cargo de las contrataciones **OTORGA LA BUENA PRO** al postor **INVERSIONES SERMAR S.A.C.**, con RUC: **20600626451**, debidamente representado por su gerente general el Sr. **RAMIREZ MERCADO OMAR**, con DNI **N°72259604**, por el importe ofertado de **S/ 161,700.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CON 00/100 SOLES)**.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, mes y año, se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad el órgano encargado de las contrataciones.

ECON. MIRIAM MENDEZ TOVAR
Órgano Encargado de las
Contrataciones